

Comunicado Conjunto Argentina - México

Argentina y México llaman a consultas a sus Embajadores en Nicaragua

Los gobiernos de la República Argentina y México informan que el día de hoy instruyeron a sus embajadores en la República de Nicaragua, Mateo Daniel Capitanich y Gustavo Alonso Cabrera Rodríguez, respectivamente, a trasladarse a sus respectivas capitales, con el objetivo de realizar consultas sobre las preocupantes acciones políticas-legales realizadas por el gobierno nicaragüense en los últimos días que han puesto en riesgo la integridad y libertad de diversas figuras de la oposición (incluidos precandidatos presidenciales), activistas y empresarios nicaragüenses.

Argentina y México se mantendrán atentos a la evolución de los acontecimientos relacionados con la hermana República de Nicaragua y seguirán promoviendo inequívocamente el pleno respeto y promoción de los derechos humanos, las libertades civiles, políticas y de expresión de toda persona, con independencia de su nacionalidad y/o profesión.

Reiteran asimismo, su disposición plena para colaborar constructivamente en la promoción del diálogo para que sean las y los propios nicaragüenses, quienes superen esta situación por la vía pacífica, respetando la división de poderes, el respeto a las minorías, las garantías constitucionales y, en general, el pleno respeto al estado de Derecho y todos los derechos humanos.